



En Santander a 12 de mayo de 2026

¡Hola!

En Plenitude creemos que estar bien informado es sinónimo de tranquilidad. Nos ponemos en contacto para agradecer tu confianza y presentarte las nuevas condiciones que se aplicarán en tu contrato de electricidad número [REDACTED] correspondiente al CUPS [REDACTED] y que estarán vigentes durante los próximos meses desde la renovación de tu contrato en la fecha 11 / 06 / 2026 .

De acuerdo con tu producto contratado, seguirás contando con un precio estable evitando las fluctuaciones del mercado. Te presentamos los nuevos precios que aplicarán en tu factura:

Precio Término Potencia (€/kW año)											
Nuevo						Anterior					
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P1	P2	P3	P4	P5	P6
27.70423	21.02546	0	0	0	0	27.71299	26.96693	0	0	0	0

Precio Término Energía (€/kWh)											
Nuevo						Anterior					
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P1	P2	P3	P4	P5	P6
0.153396	0.153396	0.153396	0	0	0	0.129425	0.129425	0.129425	0	0	0

Según estos precios, el coste anual estimado* de tu suministro sería el siguiente:

Coste anual Estimado (€/año)	Nuevo	Anterior
Antes de impuestos	916.64	819.68
Después de impuestos	1013.29	906.11

*El coste anual estimado de tu suministro se ha calculado en función de la potencia contratada en cada periodo contratado 3.3 3.3 0 0 0 0 (kW), la estimación de tu consumo anual según los datos disponibles del último año 4863.19 (kWh año), los gastos de gestión de tu contrato 0 (€/mes), los valores regulados de peajes, los cargos, los pagos por capacidad, otros conceptos regulados por la normativa y los impuestos vigentes en el momento de emitir esta comunicación.

Recuerda que estas nuevas condiciones se aplicarán automáticamente a partir de la fecha de renovación anteriormente indicada. En relación con lo anterior, desde Plenitude podremos aplicar cambios en los precios que nos sean exigidos conforme a la normativa vigente. Si no estás conforme, puedes ponerte en contacto con nosotros dentro del plazo hasta la fecha de tu renovación y en caso de rescisión del contrato por tu parte, recuerda que el mismo no se encuentra sujeto a penalización.

Estamos a tu disposición para cualquier consulta o sugerencia en clientes@eniplenitude.es y en el teléfono gratuito 900 37 37 63.

Recibe un cordial saludo,
Equipo atención al cliente